AVISO DE CONVOCATORIA

SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA No. SASI-SSBP-305-2026

SECRETARÍA DE SALUD, PROTECCIÓN Y BIENESTAR SOCIAL

FECHA PUBLICACIÓN: 14 DE SEPTIEMBRE DE 2026

IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO.	
OBJETO DEL PROCESO:	SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS DIDÁCTICOS, PEDAGÓGICOS, RECREATIVOS Y DEPORTIVOS PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN LOS PROGRAMAS SOCIALES LIDERADOS POR LA SECRETARÍA DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL DEL MUNICIPIO DE ABEJORRAL, DIRIGIDOS, ENTRE OTROS, A LA ATENCIÓN DE PERSONAS MAYORES, PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL, PARTICIPACIÓN COMUNITARIA – PROGRAMAS DE INVERSION SOCIAL
DEPENDENCIA:	SECRETARÍA DE SALUD, PROTECCIÓN Y BIENESTAR SOCIAL
PRESUPUESTO OFICIAL:	CINCUENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS. ($ 58.596.693) INCLUIDAS RETENCIONES Y DEMÁS IMPUESTOS QUE APLIQUEN.
PLAZO	A PARTIR DE LA FECHA QUE SE ESTABLEZCA EN EL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO Y/O ESTABLECIDO EN LA PLATAFORMA SECOP II Y HASTA EL 23 DE DICIEMBRE DE 2026.
CÓDIGO PRESUPUESTAL:	2.3.2.02.02.009 SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES 2.3.2.02.02.008 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION

El Municipio de Abejorral (Antioquia) convoca a los interesados en participar en el proceso de Selección Abreviada Subasta Inversa No. SAMC-SSBP-305-2026, cuyo objeto en el suministro de implementos didácticos, pedagógicos, recreativos y deportivos para la ejecución de actividades desarrolladas en los programas sociales liderados por la secretaría de salud y protección social del municipio de Abejorral, dirigidos, entre otros, a la atención de personas mayores, promoción de la salud mental, participación comunitaria – programas de inversión social.

CLASIFICACIÓN UNSPSC: El objeto contractual se encuentra clasificado dentro de los siguientes códigos del Clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC:

14111507 - PAPEL PARA IMPRESORA O FOTOCOPIADORA
31201500 - CINTA ADHESIVA
44111800 - SUMINISTROS DE DIBUJO
44111900 - TABLEROS
44121700 - INSTRUMENTOS DE ESCRITURA
44122000 - CARPETAS DE ARCHIVO, CARPETAS Y SEPARADORES
60101900 - RECURSOS Y MATERIALES DE DESTREZA ALFABÉTICA
60121200 - PINTURA DEL AULA Y DE BELLAS ARTES, MEDIOS, APLICADORES Y ACCESORIOS
60141100 – JUEGOS

MODALIDAD DE SELECCIÓN: El presente proceso se regirá por las leyes colombianas vigentes sobre todas y cada una de las materias que tengan relación con el desarrollo y ejecución del objeto contractual, pero sin limitarse a ellas, las laborales, tributarias, de comercio, cambiarias, ambientales y, en especial por las contenidas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 1882 de 2018, Ley 2040 de 2020, Ley 2069 de 2020, Ley

www.abejorral-antioquia.gov.co
@alcaldiadeabejorral
Palacio Municipal Esteban Jaramillo
Cra. 50 No. 50-06 / Código Postal 055030
Línea única de atención (604) 864 76 11
Abejorral, Antioquia

2195 de 2022, Decreto Ley 019 de 2012, el Decreto Reglamentario 1082 de 2015, Decreto 957 de 2019; Así como la Circular Única Externa (versión 03 del 27 de diciembre de 2023), los manuales y guías de Colombia Compra Eficiente y las demás normas vigentes que regulan la materia y todos los aspectos que de ella se derivan.

CONSULTA DE DOCUMENTOS: Los interesados podrán consultar los documentos del proceso en el SECOP II: *https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii.*

PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Las ofertas deberán presentarse exclusivamente a través de la plataforma SECOP II dentro del plazo establecido en el cronograma del proceso.

CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYME: De conformidad con lo estipulado en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 5 del decreto 1860 de 2021 y teniendo en cuenta que el valor del proceso de contratación es de CINCUENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS. ($ 58.596.693) certificado por MINCIT, el presente proceso SI es susceptible de limitación a Mipyme.

Siempre y cuando el municipio haya recibido por lo menos dos (2) solicitudes de Mipyme nacionales para limitar la convocatoria a Mipyme nacionales. La Entidad Estatal debe recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la apertura del Proceso de Contratación.

El municipio podrá realizar convocatoria limitada a Mipyme nacionales domiciliadas en los departamentos o municipios en donde se va a ejecutar el contrato. La Mipyme debe acreditar su domicilio con el registro mercantil o el certificado de existencia y representación legal de la empresa.

PARTICIPACIÓN DE PROPONENTES: Podrán participar personas naturales, personas jurídicas, nacionales o extranjeras, individualmente consideradas o bajo las figuras de consorcio o unión temporal, que cumplan con los requisitos habilitantes establecidos en el pliego de condiciones.

ACUERDOS COMERCIALES: De conformidad con el análisis realizado en aplicación del numeral 8 del artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, el presente proceso se encuentra cobijado por acuerdos comerciales internacionales, teniendo en cuenta que corresponde a una selección abreviada para la enajenación onerosa de bienes muebles fiscales usados mediante subasta pública.

CRONOGRAMA DEL PROCESO:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR DE PUBLICACIÓN
Publicación del Aviso de Convocatoria Pública	Hasta las 19:00 horas del 14 de septiembre de 2026	En el SECOP II en el siguiente enlace https://www.colombiacompra.gov.co
Publicación de Estudios Previos y Proyecto de Pliego de Condiciones	Hasta las 19:00 horas del 14 de septiembre de 2026	En el SECOP II en el siguiente enlace https://www.colombiacompra.gov.co
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Hasta las 19:00 horas del 18 de septiembre de 2026	En el SECOP II en el siguiente enlace https://www.colombiacompra.gov.co
Respuesta a observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Hasta las 23:59 horas del 21 de septiembre de 2026	En el SECOP II en el siguiente enlace https://www.colombiacompra.gov.co
Plazo para manifestación de interés de limitar a convocatoria a Mipymes	Hasta las 17:00 horas del 22 de septiembre de 2026.	En el SECOP II en el siguiente enlace https://www.colombiacompra.gov.co
Publicación Resolución de Apertura y Pliego de Condiciones Definitivo	Hasta las 23:59 horas del 23 de septiembre de 2026	En el SECOP II en el siguiente enlace https://www.colombiacompra.gov.co
Plazo para manifestación de interés	Hasta las 8:00 horas del 25 de septiembre de 2026.	En el SECOP II en el siguiente enlace https://www.colombiacompra.gov.co
Plazo máximo para presentar	Hasta las 17:00 horas del	En el SECOP II en el siguiente enlace

Palacio Municipal Esteban Jaramillo
Cra. 50 No. 50-06 / Código Postal 055030
Línea única de atención (604) 864 76 11
Abejorral, Antioquia

observaciones al Pliego de Condiciones Definitivo	30 de septiembre de 2026	https://www.colombiacompra.gov.co
Respuesta a observaciones al pliego de condiciones	Hasta las 19:00 horas del 06 de octubre de 2026	En el SECOP II en el siguiente enlace https://www.colombiacompra.gov.co
Plazo máximo para expedir adendas	Hasta las 19:00 horas del 06 de octubre de 2026	En el SECOP II en el siguiente enlace https://www.colombiacompra.gov.co
Plazo para presentar propuestas y cierre del proceso	Hasta las 8:00 horas del 9 de octubre de 2026	En el SECOP II en el siguiente enlace https://www.colombiacompra.gov.co
Apertura del sobre de requisitos habilitantes y técnicos	Hasta las 8:05 horas del 9 de octubre de 2026	En el SECOP II en el siguiente enlace https://www.colombiacompra.gov.co
Publicación informe de proponentes	Hasta las 8:10 horas del 9 de octubre de 2026	En el SECOP II en el siguiente enlace https://www.colombiacompra.gov.co
Evaluación de propuestas	Del 09 al 13 de octubre de 2026	SECOP II
Publicación informe de evaluación	Desde las 18:00 horas del 13 de octubre de 2026.	En el SECOP II en el siguiente enlace https://www.colombiacompra.gov.co
Observaciones al informe de evaluación y subsanación de documentos	Hasta las 17:00 horas del 16 de octubre de 2026	En el SECOP II en el siguiente enlace https://www.colombiacompra.gov.co
Respuesta a observaciones al informe de evaluación	Hasta las 23:59 horas del 21 de octubre de 2026	En el SECOP II en el siguiente enlace https://www.colombiacompra.gov.co
Publicación resolución de adjudicación o de declaración de desierto	Hasta las 23:59 horas del 21 de octubre de 2026	En el SECOP II en el siguiente enlace https://www.colombiacompra.gov.co
Fecha prevista para la suscripción del contrato	Hasta las 16:00 horas del 22 de octubre de 2026	En el SECOP II en el siguiente enlace https://www.colombiacompra.gov.co
Fecha prevista para la entrega de las garantías del contrato	Hasta el 24 de octubre de 2026.	En el SECOP II en el siguiente enlace https://www.colombiacompra.gov.co
Fecha prevista para la aprobación de las pólizas	Hasta el 26 de octubre de 2026	En el SECOP II en el siguiente enlace https://www.colombiacompra.gov.co
Fecha prevista para el inicio de ejecución del contrato	Desde las 00:00 horas del 26 de octubre de 2026	En el SECOP II en el siguiente enlace https://www.colombiacompra.gov.co

Nota: El cronograma anterior podrá ser modificado en la resolución de apertura del proceso de selección y posteriormente mediante adendas publicadas en el SECOP II.

CONVOCATORIA VEEDURÍAS CIUDADANAS:

El Municipio de Abejorral convoca a las Veedurías Ciudadanas para que ejerzan vigilancia preventiva y posterior del proceso de gestión haciendo recomendaciones escritas y oportunas ante las Entidades que ejecutan el programa proyecto o contrato y ante los organismos de control del Estado para mejorar la eficiencia institucional y la actuación de los funcionarios públicos de conformidad con lo establecido en la Ley 850 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015, para lo cual pueden consultar este proceso en el Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co.

El presente aviso se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015. Los avisos de cualquier clase a través de los cuales se informe o anuncie la celebración o ejecución de contratos por parte de las entidades estatales, no podrán incluir referencia alguna al nombre o cargo de ningún servidor público. (Numeral 9 del Artículo 24 de la ley 80 de 1993).